

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1949/20

AYUNTAMIENTO DE NAVAQUESERA**A N U N C I O**

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por:

Interesado	JOSE MARIA TORRONTERAS PASCUA	**** 8214B
Representante	ALICIA ROMERO MUÑOZ	48830522G

Para la realización de la siguiente actividad:

Tipo de actividad	Autorización de uso excepcional en suelo rústico
Descripción de la Actividad	COLOCACION ANTENA TELEFONÍA

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	0164A0030000410000SU
Localización	POLÍGONO 3 PARCELA 42 EL CABEZUELO

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor	Colegio oficial	Número	Fecha	CSV
CARLOS GONZÁLEZ GARCÍA	INGENIEROS CAV			

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://navaquesera.sedelectronica.es>.

Navaquesera, 28 de septiembre de 2020.

La Alcaldesa, *María Natividad Rodríguez López*.